

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

COMPARACION DE PRECIOS N° 003-2025-MDM/OEC

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA EXCAVADORA HIDRAULICA 324 DL, MAQUINARIA ASIGNADA A LA SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI.

En la Municipalidad Distrital de Mazamari, siendo el día 11 de abril del presente año, en la oficina de abastecimiento, ubicado en la Av. Perú S/N° (costado del colegio Mariátegui – Mazamari-Satipo-Junín), siendo las 17:32 horas del presente; el Órgano encargado de las Contrataciones, en uso de sus competencias acorde al numeral 43.2 del Artículo 43, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, se instaló para la preparación, conducción, realización y hasta la culminación del procedimiento de selección: **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 003-2025-MDM/OEC-1**, cuyo objeto es el **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA EXCAVADORA HIDRAULICA 324 DL, MAQUINARIA ASIGNADA A LA SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI**, según el siguiente detalle:

PRIMERO: RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Responsable del OEC: LIC. ADM. HUGO MANUEL TAIPE GARCÍA



SEGUNDO: EMPRESAS INVITADAS

Se invitó a cotizar a distintos proveedores dedicados al rubro vinculados al objeto de la contratación detallados de la siguiente manera:

- CONTRATISTAS GENERALES COARQ SAC
- MORALES YALICO JHOMAIRA FIORELA
- FLORES OSORIO FREDY

RUC N° 20613786482

RUC N° 10438328543

RUC N° 10205956609

TERCERO OFERTAS RECIBIDAS

De los proveedores invitados se obtuvieron las cotizaciones requeridas, acto seguido se procede a elaborar el cuadro comparativo

N°	RAZON SOCIAL	RNP	Inhabilitada o suspendida	CUMPLE TDR	PRECIO OFERTADO (S/)
01	CONTRATISTAS GENERALES COARQ SAC	SI	No	Si	66,000.00
02	MORALES YALICO JHOMAIRA FIORELA	SI	No	Si	85,000.00
03	FLORES OSORIO FREDY	SI	No	Si	72,000.00

CUARTO: ORDEN DE PRELACIÓN

Habiendo evaluado y comparado las cotizaciones se ha determinado el menor precio, cuyo postor es **CONTRATISTAS GENERALES COARQ SAC, CON RUC N° 20613786482**, según lo detallado en el cuadro comparativo mostrado líneas arriba.

QUINTO: DESCIÓN ADOPTADA

En cumplimiento al Artículo 99° del reglamento del Reglamento de La ley de Contrataciones del Estado, se otorga la **BUENA PRO** al postor **CONTRATISTAS GENERALES COARQ SAC, CON RUC N° 20613786482**, por el monto de S/ 66,000.00 (Setenta y seis mil con 00/100 soles), exonerado del IGV.

Siendo las 18: 10 horas del día once (11) de abril del presente año, se procede a suscribir la presente acta en señal de conformidad.



Lic. Adm. Hugo Manuel Taipe García
Órgano Encargado de las Contrataciones - MDM